

CONTENIDO GENERAL

Introducción	2
Competencias específicas	3
Criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación	11
Criterios de calificación	16
Concreción de saberes básicos en unidades didácticas y secuenciación	17
Evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos e instrumentos de evaluación aplicados	21
Plan de Atención a la Diversidad	24
Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	25
Plan de refuerzo personalizado para las materias no superadas	25
0. Estrategias didácticas y metodológicas	25
1. Plan lector	27
2. Tratamiento de los temas transversales	28
3. Plan de utilización de tecnologías digitales	28
4. Actividades complementarias y extraescolares	30
5. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la Programación didáctica	31

1. INTRODUCCIÓN

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta el marco legislativo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y las instrucciones de inicio de curso, que marcan las líneas establecidas por el Departamento de Educación. De igual manera se ha tenido en consideración el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

Esta programación didáctica corresponde al curso 2º ESO.

Como novedad significativa este curso incorpora contenidos de geografía humana y demografía, que en la anterior legislación se vinculan al curso de 3º ESO, lo cual ha añadido complejidad a la división y secuenciación de las unidades didácticas. Para facilitar la integración del temario hemos decidido agrupar esta parte del currículo en una única unidad didáctica, más larga que el resto, por ello se le dedicarán más sesiones que al resto. Por su conexión con el presente, resultan saberes especialmente atractivos y motivadores al alumnado de este curso y les facilita una mejor comprensión de la realidad actual, necesaria para la creación de una ciudadanía responsable

A todo ello, se añaden las características propias de la materia de Geografía e Historia, presentes a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, destacando el enfoque multicausal, diacronía y la sincronía a la hora de abordar los contenidos y conceptos de la materia, así como los procesos históricos y geográficos.

Todos estos aspectos han condicionado la elaboración de la presente programación didáctica que será impartida por los profesores Fernando Samper, que impartirá la materia en el curso de 2º ESO B, y Natalia Claramonte, que lo hará en los cursos de 2º ESO A, C, D y E.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

GEOGRAFÍA E HISTORIA		CURSO: 2º ESO
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	PERFIL SALIDA
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	CCL1, CCL2, CCL3, CD1,CD3,CPSAA4
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	PERFIL SALIDA
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p>	CCL2, CCL3, CD1,CD3,CPSAA4

	<p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL SALIDA
<p>CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible</p>	<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CC3, C4, CE1, CCEC1</p>

	<p>de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL DE SALIDA
<p>CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>

	entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL DE SALIDA
CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando</p>	CCL5, CC1, CC2, CCEEC1

CURSO
2023-2024

PD-2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Pg. 7 de
32

	<p>capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>PERFIL DE SALIDA</p>
<p>CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	<p>CCL5, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL DE SALIDA
<p>CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p> <p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio</p>	<p>CC1, CC2 CC3, CCEC1</p>

	<p>artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos</p>	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL DE SALIDA
<p>CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a</p>	<p>STEM5, CD4, CC1, CC2, CC3</p>

	<p>través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>PERFIL DE SALIDA</p>
<p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.GH.1. *Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse, trabajar de manera individual, en equipo y en red y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.*

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

CE.GH.2. *Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.*

- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3. *Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible*

- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en

diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

CE.GH.4. *Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible*

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que ha provocado.

4.4. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejan compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

CE.GH.5. *Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.*

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándose como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

CE.GH.6. *Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.*

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de

dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

CE.GH.7. *Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.*

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

CE.GH.8. *Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.*

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo

personal.

CE.GH.9. *Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.*

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la ECD/1172/2022, de 2 de agosto. De igual manera, deben ser acordes a la tarea a realizar. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ello afecta a los procedimientos de evaluación que incluirán:

- La **observación sistemática** del desempeño del alumnado en el aula supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de saberes básicos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas.
- El **análisis de tareas** propuestas por los docentes es un elemento clave para la valoración de ciertas adquisiciones educativas, a través de tareas llevadas a cabo en horario lectivo. Al igual que la observación, nos permite analizar, mediante determinadas actividades, elementos de interés en el proceso evaluador.
- **Observación en el aula** de una serie de actitudes: respetar las opiniones ajenas, respetar el turno de palabra, adopción de conductas correctas con los demás, buen uso del material, participación.
- **Análisis de producciones propias del alumnado**, que serán diversas y motivadoras, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación

Por su parte los instrumentos de evaluación, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia.

- **Cuaderno de clase** que muestre el trabajo diario, el interés en la corrección de errores y la responsabilidad en la elaboración de las tareas. Cada alumno/a tendrá un cuaderno por asignatura. La elaboración y presentación del cuaderno se convierte en requisito indispensable para poder obtener una calificación positiva en la evaluación. En la elaboración del cuaderno se cuidará la presentación: limpieza, márgenes, letra clara, sin faltas de ortografía, el tamaño de los folios será DIN A-4...Escritura con bolígrafo azul o negro, excepto en los momentos que se exijan dibujos, esquemas o mapas mentales. La revisión y corrección de los cuadernos ha de ser frecuente. También se tendrán en cuenta

como parte del cuaderno las tareas que se realizan online a través de la plataforma Classroom.

- **Trabajos individuales y colectivos**, donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía. Para lo que se utilizarán rúbricas específicas, listas de cotejo, etc.
- **Pruebas escritas** en las que se evaluarán los saberes básicos desarrollados en clase tanto de manera teórica como práctica
- **Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula**, en el que se recogerán datos sobre la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

La corrección en la expresión escrita es uno de los objetivos básicos de la asignatura. A la hora de calificar se tendrá en cuenta la adecuada utilización de la terminología ligada a la materia, la expresión ordenada y razonada de los argumentos así como una escritura legible, ordenada y sin faltas de ortografía. Se podrá bajar nota en un ejercicio escrito (cuaderno, examen, trabajo) por estas cuestiones, a razón de 0,10 puntos por falta y por ausencia de tildes hasta un máximo de 1 punto. Los trabajos sucios o desordenados deberán ser reescritos correctamente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación se basarán en la distribución de los siguientes porcentajes:

70% para las pruebas escritas y/o pruebas orales que se realicen a lo largo de la evaluación. Serán siempre un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los saberes básicos, como prácticas, para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos y competencias. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

30% para el trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, de mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, etc.; así como la corrección y/o examen del **cuaderno** del alumnado. Este apartado incluirá también otros aspectos como la puntualidad y corrección en las entregas y en la realización de las diversas tareas encomendadas.

A lo largo del curso se procederá a la lectura de un libro, que será valorado bien por trabajo, resumen o prueba escrita. Dicha lectura tendrá valor de un 10% de la nota de la evaluación en la que se realice la lectura, quedando los porcentajes del dicho trimestre como sigue: 60% pruebas, 30% trabajo y tareas y 10% lectura. El alumnado podrá escoger 1 de las siguientes lecturas:

MOLINA, I., *El señor del cero*

LALANA F., *Almogávar sin querer*

En todas las tareas y pruebas se considerará prioritaria la correcta expresión escrita, por lo que las faltas de ortografía descontarán cada una un 0,1 de la calificación final hasta un máximo de un punto.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la calificación natural obtenida en el trimestre, quedando el redondeo, si lo hubiere, en manos del profesor/a correspondiente. La calificación final del curso será SIEMPRE el resultado de la media aritmética de la calificación decimal obtenida en cada evaluación, procediendo a redondeo automático al número natural superior, a partir de 0,75.

RECUPERACIÓN

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos, salvo que justificación expresa del profesor o profesora.

Hacia final de curso, el profesor/a realizará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.

Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es 5, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos contenidos que no se hayan llegado a superar.

En caso de que la dinámica de los diferentes grupos lo precise, el profesor o profesora podrá plantear diferentes pruebas de síntesis de los saberes básicos para complementar las evaluaciones no

superadas a lo largo del curso, antes de la tercera evaluación.

CONCRECIÓN DE SABERES BÁSICOS, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIACIÓN.

Concreción, agrupamiento y secuenciación dentro de cada curso de los saberes básicos en unidades didácticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad didáctica 1. La población mundial: Evolución y distribución. Movimientos naturales y migratorios. Grandes contrastes regionales

Unidad didáctica 2. La alta edad Media. El final del imperio romano y los pueblos germanos. Bizantinos y carolingios.

Unidad didáctica 3. El islam y Al-Ándalus

Unidad didáctica 4. El feudalismo y los reinos cristianos

Unidad didáctica 5. La crisis de la Baja Edad Media

Unidad didáctica 6 El arte en la Edad Media

Unidad didáctica 7. El inicio de la edad Moderna. La época de los descubrimientos

Unidad didáctica 8. Política y pensamiento moderno.

Unidad didáctica 9. La monarquía hispánica en la edad Moderna

Unidad didáctica 10. Arte, ciencia y cultura en la Edad Moderna.

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
UD 1, 2	3, 4, 5 y 6	7,8, 9 y 10

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	CONCRECIÓN	ODS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ª	UD.1 La población mundial . Evolución y distribución. Movimientos naturales y migratorios. Grandes contrastes regionales	2SBA1 2SBA4 2SBA6 2SBA10 2SBA11	-Evolución de la población mundial -Distribución de la población. -Movimientos naturales -Movimientos migratorios -Grandes contrastes de la población	ODS11 ODS10 ODS5	CE.GH.1 CE.GH.8
1ª	UD.2 La alta edad Media. El	2SBB1 2SBB4	-La crisis y división del	ODS 16	CE.GH.1

	final del imperio romano y los pueblos germanos. Bizantinos y carolingios.	2SBB5 2SBB6 2SBB7 2SBB10 2SBB11 2SBB16	Imperio Romano. -Los pueblos germanos -El reino Visigodo de Toledo -El imperio Carolingio -El imperio Bizantino		CE.GH.6 CE.GH.7
2ª	UD.3 El islam y Al-Ándalus	2SBB2 2SBB3 2SBB6 2SBB7 2SBB8 2SBB9 2SBB10 2SBB11 2SBB13	-Origen y expansión del Islam -5 pilares del islam -Etapas políticas de Al-Andalus -La sociedad andalusí -El legado andalusí	ODS 16	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.6 CE.GH.7
2ª	UD.4 El feudalismo y los reinos cristianos	2SBB1 2SBB3 2SBB7 2SBB8 2SBB9 2SBB10 2SBB11 2SBB15	-El Sistema feudal. Economía y sociedad -Las monarquías feudales -Los reinos cristianos peninsulares -Reconquista y repoblación -Pensamiento y cultura en la alta y plena edad Media.	ODS 8 ODS16	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.6 CE.GH.7
2ª	UD.5 . La crisis de la Baja Edad Media	2SBB1 2SBB3 2SBB7 2SBB8 2SBB9 2SBB10 2SBB11 2SBB15	-La política Europea en la Baja edad Media. -La crisis del XIV en la p. Ibérica -Crisis económica -Conflictos sociales -Ciclo de la muerte -El arte en la Baja edad Media	ODS 8 ODS16	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.6 CE.GH.7
3ª	UD.6 El arte en la Edad Media	2SBB10 2SBB11 2SBB12 2SBC8	-Arte románico (escultura, pintura y arquitectura)	ODS 4	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.6 CE.GH.7

			-Arte gótico (escultura, pintura y arquitectura) -Arte mudéjar (arquitectura y pintura) -Arte islámico (arquitectura)		CE.GH.8
3ª	UD.7 El inicio de la edad Moderna. La época de los descubrimientos	2SBB2 2SBB3 2SBB5 2SBB11 2SBB12 2SBB14 2SBB15 2SBB16 2SBB18 2SBC2	-Las grandes exploraciones del s.XV. -El progreso científico y técnico. -Conquista y colonización de América -La situación geopolítica mundial del Sxv -Culturas precolombinas	ODS 16 ODS 11	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.6 CE.GH.7
3ª	UD.8 Política y pensamiento moderno	2SBB3 2SBB6 2SBB7 2SBB9 2SBB10 2SBB11 2SBB14 2SBB15 2SBB18	-Cambio de pensamiento en la edad Moderna. -Conflictos político religiosos s.XVI-XVII. -Reforma y Contrarreforma. -Absolutismo y Parlamentarismo	ODS 4 ODS 16	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.9
3ª	UD.9 La monarquía hispánica en la edad Moderna	2SBB1 2SBB3 2SBB6 2SBB15 2SBB16	-Formación y organización de la monarquía hispánica. -El imperio de los Austrias. -El declive del s.XVII -Economía y sociedad.	ODS 10	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.9
3ª	UD.10 Arte, ciencia y cultura en la Edad Moderna	2SBB1 2SBB16 2SBB17	-La época del Renacimiento (Pensamiento, política y cultura) -El arte renacentista (arquitectura, pintura y	ODS 4	CE.GH.1 CE.GH.2 CE.GH.9

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2023-2024

PD-2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Pg. 21 de
32

			<p>escultura) - La crisis de Europa durante el Barroco (política, economía y sociedad) -El arte barroco (arquitectura y artes plásticas) -Revolución científica de los siglos XVI y XVII.</p>		
--	--	--	---	--	--

EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, la evaluación inicial “será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.” Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes del curso anterior como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel.

Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

Durante los primeros días del curso se realizará una prueba inicial de carácter escrito. En dicha prueba se plantearán preguntas de respuesta abierta y preguntas de respuesta cerrada. Asimismo se incluirán ejercicios prácticos y textos con preguntas dirigidas.

Esta prueba se complementará con actividades orales de detección de conocimientos previos,

Las pruebas iniciales servirán únicamente para guiar la acción docente, de forma que sus resultados no se tendrán en cuenta para penalizar la evaluación del alumnado, en caso de que los resultados fueran negativos.

PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

Evaluación Inicial Fecha: CALIFICACIÓN:
Geografía e Historia PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL
Grupo: 2o ESO
Nombre y apellidos:

1. Lee el siguiente artículo y responde a las preguntas sobre el mismo.

El Actur pierde población por sexto año consecutivo mientras lucha por más

servicios para sus mayores
JORGE LISBONA NOTICIA ADAPTADA 15/5/2023

El Actur ha vuelto a perder población por sexto año consecutivo. Según los últimos datos del padrón, el barrio tiene 55.922 habitantes, el dato más bajo desde 2005. También ha pasado de ser el más joven, con una media de edad de 34,4 años, a uno de los más envejecidos, llegando a los 44 años en el caso de los hombres y los 46 en el de las mujeres.

Las principales asociaciones de vecinos, que tiempo atrás lucharon por la construcción de colegios, polideportivos y centros de salud, demandan ahora una residencia pública y ven con preocupación cómo la falta de vivienda y el alto precio del alquiler está obligando a los hijos y nietos de los primeros pobladores a buscar piso en otros barrios más asequibles.

El barrio surgió hace 50 años como parte del plan de Actuaciones Urbanísticas Urgentes que en la década de los 70 trató de resolver el problema de vivienda que tenía la ciudad -de ahí su nombre-. "Cuando vinimos a vivir, la falta de colegios era un problema. Muchos niños tenían que salir fuera para poder estudiar, mientras que ahora hay cada vez menos alumnos. Con los centros de salud

pasaba algo parecido", recuerda Francisco Lázaro, presidente de la asociación de vecinos. Muchas familias de tres, cuatro o cinco miembros que se instalaron hace 30 o 40 años se han quedado con solo dos al llegar la edad de que sus hijos se independicen, circunstancia que, unida a la escasa presencia de población extranjera (3.057 vecinos, un 5% del total) ha provocado un lento descenso de habitantes.

La solución se antoja complicada, puesto que el Actur se ha convertido en uno de los barrios más caros, con un precio medio de 2.188 euros por metro cuadrado. Ahora mismo, dice el presidente de Actur-Rey Fernando, la principal esperanza para el barrio es que haya gente que herede y decida volver. "Las instituciones tendrían que dar más facilidades a los jóvenes para la compra de vivienda", opina.

- ¿Qué ha sucedido con la población del Actur en los últimos años
- ¿Cómo han cambiado las DEMANDAS de los vecinos debido a la transformación de su poblacions
- ¿Qué significa el nombre Actur
- ¿Cuáles son las CAUSAS de los cambios producidos en la población del Actur
- Señala en qué PÁRRAFO (1, 2, 3, 4 o 5) aparece cada una de las siguientes IDEAS:
____ Una posible solución para los problemas de población del barrio.
____ Los problemas que sufría el Actur en sus orígenes.
____ Las familias del Actur han cambiado su composición.

2. Completa la LÍNEA DEL TIEMPO coín los nombres de las EDADES DE LA HISTORIA.

→ Indica el ACONTECIMIENTO que marca el inicio de cada una de las EDADES DE LA HISTORIA.

- Hace unos 5 millones de años:
- 3500 a. C.:
- 476:
- 1492:
- 1789:

3. Pon detrás de cada fecha a qué SIGLO pertenece.

- */ 1258: */ 476: */ 1492:
*/ 2022: */ 345 a.C.: */ 789:
*/ 150: */ 1999: */ 1400:

4. Responde a las siguientes preguntas sobre el GRÁFICO DE POBLACIÓN:

- ¿Cómo evolucionó la población mundial HASTA el año 1500?
- ¿Qué cambio se produce en la evolución de la población A PARTIR del 1500?
- ¿Cuándo observas que el crecimiento de la población es mayor?
- ¿Por qué crees que se produjo ese cambio en el crecimiento de la población mundials
- ¿Sabes qué fue la Peste Negra? Observa el gráfico y di en qué siglo tuvo lugar.

5. Elige la opción correcta:

→ ¿Qué muestra una PIRÁMIDE DE POBLACIONs

- La cantidad de personas adineradas de una población
- La densidad de población de un país
- La distribución por edad y sexo de la población
- La esperanza de vida de Egipto

→ ¿Cuáles son las ETAPAS de la HISTORIA MEDIEVALs

- Imperio Antguo, Medio y Nuevo
- Edad Media bizantna y Edad media carolingia.

c) Monarquía, República e Imperio d) Alta y Baja Edad Media

→ ¿Cuál es la diferencia entre ÁRABE y MUSULMÁNS

a) Los árabes son los creyentes en el Islam y los musulmanes son los habitantes del norte de África.

b) Los árabes son los habitantes originarios de la Península Arábiga y los musulmanes son los creyentes en el Islam.

c) Los árabes tienen más capacidad económica y recursos y los musulmanes son las clases populares.

d) No hay diferencia: son sinónimos.

→ ¿Qué crees que significa FEUDALISMOS

a) Una religión b) Un grupo social

c) Una forma de organización de de la sociedad d) Un ejército medieval

→ Escribe el nombre de todos los PAÍSES ACTUALES que formaron parte del IMPERIO ROMANO y que seas capaz de reconocer en el mapa.

6. Coloca los nombres del recuadro en el lugar correspondiente de la pirámide social de la Edad Media.

Clero Campesinos Nobleza Burguesía Rey Siervos

a) ¿Quiénes eran los GRUPOS PRIVILEGIADOS

b) ¿En qué crees que se diferenciaban los GRUPOS PRIVILEGIADOS de los NO PRIVILEGIADOS?

c) ¿Piensas que una persona podía cambiar de GRUPO sociales ¿Por qué?

d) ¿A qué se dedicaban los miembros del CLERO?

7. Redacta dos o tres párrafos acerca de la Historia: qué es, qué temas te gustan más, qué Qué habilidades crees que son necesarias para estudiar Historia...

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Medidas generales de atención a las diferencias individuales para el curso y la materia o ámbito y Programas de Apoyo, Refuerzo, Recuperación y Ampliación, así como la evaluación de los mismos

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Todo ello, sin perjuicio del alumnado que requiera apoyo educativo y con un enfoque inclusivo, buscando siempre que “todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria”

Las medidas se ajustarán a las aptitudes y posibilidades del alumnado determinado por el Departamento de Orientación (para las personas que precisen una adaptación curricular). Igualmente será necesario ajustar el desarrollo del proceso de aprendizaje para aquellas personas con deficiencias motóricas que lo requieran. Finalmente sería deseable permitir a los alumnos más destacados para desarrollar de manera más eficaz sus competencias.

Alumnos con deficiencias motóricas

Hay un número relativamente elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad. Sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. En estos casos será necesario ceñirse al máximo a la estructura de contenidos que aparece en el libro de texto, o bien proporcionarles esquemas o resúmenes de los aspectos tratados en clase que no aparezcan en dicho libro. Se podría pedir - dado el nivel de complejidad mayor en esta etapa - que reelaborara estas informaciones utilizando un soporte informático. En cuanto a los controles habrá que adaptar el horario de ejecución o bien optar por preguntas de opción múltiple, subrayados, etc.).

Alumnos con capacidades superiores a la media

Los alumnos con mayores capacidades deberán demostrar en primer lugar un interés por seguir las clases con el resto de sus compañeros pues de manera muy habitual estos alumnos intentan eludir tareas que les resultan repetitivas. La adquisición de hábitos de trabajo diario y la organización del conocimiento son estrategias esenciales en el proceso de aprendizaje que no pueden ser sustituidas por una mayor capacidad intelectual. Así pues será imprescindible la ejecución y presentación escrita de las mismas tareas que sus compañeros. Comprobado que el alumno o alumna es capaz de expresarse oralmente y por escrito con suficiente destreza y que posee los conocimientos mínimos propuestos en el currículo, se podrán sustituir tareas más mecánicas (lectura de datos, comprensiva) por búsquedas de información o pequeños informes, presentación de temas oralmente o por escrito, etc. A mayor responsabilidad mayor optatividad.

Alumnos que requieren una adaptación curricular de conceptos

Se atenderán sobre todo los conocimientos y estrategias de aprendizaje relacionadas con aquellos contenidos que sean de mayor utilidad en su vida futura. La caracterización de los conceptos será más descriptiva que razonada, siempre adaptándose a las capacidades de cada alumno.

La localización geográfica (tanto de accidentes geográficos como de países, ciudades...) es primordial para que estos alumnos sepan situarse en el mundo así como la lectura e interpretación de mapas o planos de ciudades o de carreteras.

8. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA LOS ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

9. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA LAS MATERIAS NO SUPERADAS

De cara al diseño y establecimiento del sistema de recuperación de la materia pendiente que pueda tener el alumnado de la ESO, se han tenido en cuenta los principios que establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

Atendiendo a los principios de evaluación continua, formativa, criterial y competencial y teniendo en cuenta la distribución de los criterios de evaluación en dos niveles, 1º y 2º ESO, por un lado y 3º y 4º ESO, por otro, se ha establecido un sistema cualitativo de evaluación en función del nivel de desempeño competencial del alumnado en los distintos criterios. Estos niveles son: iniciado, en desarrollo, adquirido y plenamente adquirido. Para superar la materia pendiente deberán alcanzar al menos un 60% de los criterios de evaluación.

La valoración de dicho nivel se realizará a través de la materia del presente curso escolar y por parte del profesor o profesora que imparte clase en el curso en el cual se encuentra el alumnado con materia pendiente, adaptando a las dificultades de cada estudiante los materiales de refuerzo que se considere oportuno facilitar.

10. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales recogidos en el artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de fuentes históricas primarias y secundarias, así como el trabajo cartográfico y las técnicas propias de cada materia, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.

Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, grupo reducido o parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento. De esta forma, se tratará de que en todas las evaluaciones haya, al menos, un trabajo de investigación de grupo con posterior exposición en clase.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: libros, textos seleccionados y material complementario del profesor o profesora, noticias de prensa, actividades interactivas de diversas plataformas como Educaplay, Quizzlet, Genially o diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados como La cuna de Halicarnaso, Historia en comentarios, Exploradores de la historia o Eso es otra historia y materiales propios elaborados por el profesorado. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.

Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, las instrucciones de inicio de curso y, en base a los dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023-2024	PD-2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA	Pg. 27 de 32
---------------------------	---------------------------------------	-----------------

Situación de aprendizaje			
Contextualización			
Temporalización			
Objetivos didácticos			
Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	OD S
Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla 			

11. PLAN LECTOR.

El plan lector abarca las distintas acciones realizadas por el profesorado para mejorar la comprensión y expresión tanto oral como escrita del alumnado. De ahí, que deba ser tratado como un elemento transversal a toda la materia de Geografía e Historia y que comprenda todas las unidades didácticas.

Con respecto a la comprensión y expresión oral se trabajará la correcta utilización terminológica a la hora de expresar opiniones de forma oral, plantear dudas o posibles debates. De igual manera, se utilizarán recursos audiovisuales que permitan dar contexto al vocabulario específico con tareas y secuencias didácticas que doten de espacio a los términos tanto nuevos como ya aprendidos en cursos y unidades anteriores. En esta línea se contempla también la posibilidad de realizar exposiciones sobre temáticas concretas y guiadas por el/la docente, que den la posibilidad de incorporar las expresiones propias de la materia y fomentando su uso.

En lo que respecta a la comprensión y expresión escrita el plan lector no puede ni debe quedar reducido a una lectura obligatoria, por lo que la presencia de textos periodísticos, de fuentes primarias, artículos de opinión, etc., que se analizarán y trabajarán con distintas tareas, actividades y secuencias didácticas que permitan incorporar y aprehender conceptos y vocabulario específico así como expresiones más elaborados, extraer ideas principales, intencionalidad de autores e invitar a la reflexión.

Además de todo ello en este curso se propondrá la lectura de uno de los siguientes libros y cómics, sobre la que el alumnado deberá realizar alguna tarea a determinar por el profesorado:

CUSSLER, C., *El oro de los incas*
GALLEGO, L., *Finis mundi*
MOLINA I., *El señor del cero*
LALANA F., *Almogávar sin querer*
ZAPICO, A. *El otro mar*

12. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS:

Comprensión lectora y expresión oral y escrita.

Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual

Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo no solo a través de las rutinas de pensamiento y la metacognición en la praxis de aula, sino también utilizando las fuentes históricas y geográficas, así como información periodística para una aproximación contrastada y reflexiva a las distintas fuentes de información.

A lo largo de las unidades referidas al arte en la edad Media (UD 6) y Moderna (UD 10), se abordará la necesidad de conservación y defensa del patrimonio artístico, así como la relevancia de las manifestaciones culturales como el reflejo de determinado momento histórico y social. En definitiva, se fomentará el respeto a la diversidad cultural a través del arte, analizando las diferentes manifestaciones culturales ligadas a las diferentes religiones y movimientos artísticos y filosóficos. El análisis de la conquista y colonización de América, así como de los conflictos religiosos, especialmente durante la edad Moderna, nos permiten incorporar la educación en valores democráticos, realizando una comparativa con el pasado y haciendo hincapié en la necesidad de su mantenimiento para evitar abusos y desigualdades. Al mismo tiempo, abren la puerta a la reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.

El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán a través de las distintas situaciones de marginalidad que se abordan a lo largo del temario del curso, especialmente propicia en la unidad didáctica sobre los Grandes Descubrimientos (UD 7) Por un lado, las desigualdades económicas y sociales presentes en los sistemas económicos actuales y, por otro, las situaciones de vulneración de derechos documentadas a través de la historia: colonialismo, pogromos, etc. Todo esto se acompañará del debido trabajo sobre los colectivos más vulnerables: LGTBI, mujeres, personas racializadas, etc.

Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente, así como la corresponsabilidad de las tareas a través de los temas de geografía económica y política, que permiten abordar, precisamente, el impacto del ser humano y sus actividades en el medio ambiente y las sociedades.

A través de las unidades relacionadas con el feudalismo (UD 4 y UD 5), especialmente, se trabajarán los elementos relaciones con el respeto a la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula, y la tolerancia. De igual manera, se fomentará la actitud crítica y de denuncia con respecto a las situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.

Finalmente, todo este trabajo solo puede ser desarrollado a través de la aplicación de los métodos propios de las Ciencias Sociales de crítica y trabajo de fuentes de información, base para el desarrollo de la materia.

13. PLAN DE UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES

A la hora de desarrollar un plan de trabajo de las TICs dentro del aula, es necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del profesorado como la del alumnado. Teniendo en cuenta ambos aspectos, se procederá a diseñar actividades, tareas, proyectos y situaciones de aprendizaje en las que el alumnado pueda desarrollar dicha competencia.

Dentro de dichas actividades se incluyen las diseñadas, como se ha comentado en el apartado 10.1 de la presente programación, con plataformas y aplicaciones como Quizzlet, Edpuzzle, Kahoot, Educaplay, etc. También se propondrán la realización de proyectos que impliquen la creación de presentaciones en distintos formatos: presentación de PowerPoint, Prezi, infografía a través de Canva, líneas de tiempo virtuales, etc. De manera que el alumnado sea un agente activo en la creación del contenido TIC y no mero consumidor de las mismas.

Además, no se debe olvidar que los docentes de la materia utilizan también los sistemas que ponen a

**CURSO
2023-2024**

PD-2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Pg. 30 de
32

su disposición las plataformas Google Classroom y Aeducar.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad.
- Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.
- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

- Visita al castillo de Loarre
- Visita a Uncastillo
- Viaje combinando la visita al monasterio de Veruela y Tarazona (Catedral y judería)

•

15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

Nivel:	Materia:			
Aspecto a evaluar	Adecuación 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre			
	1	2	3	4
Temporalización				
Desarrollo de los objetivos				
Desarrollo de los contenidos				
Adecuación de la metodología aplicada				
Variedad y tipología de recursos				
Atención a la diversidad				
Interdisciplinariedad				
Adecuación tareas/dificultades detectadas:				
a. análisis y comentario de gráficos-mapas				
b. comprensión de textos				
c. ejes cronológicos				
d. exposiciones orales				
e. lectura obligatoria				
Instrumentos de evaluación				
Actividades complementarias/extraescolares				
Observaciones				